SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026.
INFORME ACTUALIZADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

En desarrollo del proceso de selección de contratista tramitado a través del procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026, que tiene por objeto elegir al contratista que ejecutará el objeto: **"**SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN QUE PRESTE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -IMDER-", se reunió el comité de verificación de requisitos habilitantes y evaluación para el estudio de la propuesta que se presentó en este proceso de contratación, previa las siguientes anotaciones:

El día 25 DE FEBRERO DE 2026, se publicaron en el portal único de contratación el proyecto de pliego de condiciones que contenía las reglas de participación, para presentar propuesta, junto con los estudios previos y la convocatoria pública de este proceso.

El día 06 DE MARZO DE 2026, se expidió la resolución de apertura del proceso de selección mediante resolución No. 032, expedida por el DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y RECREACIÓN – IMDER, y se publicó el pliego de condiciones definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Que, mediante resolución No. 040 del 24 de MARZO de 2026, viene conformado el comité de verificación y evaluación de propuestas, en el IMDER.

Que la metodología y la forma de calificación de la propuesta presentada es la siguiente:

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

La propuesta se verificará y evaluará, teniendo en cuenta los criterios enunciados en el pliego de condiciones definitivo así:

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad jurídica.	Hábil / No hábil
Experiencia.	Hábil / No hábil
Capacidad Financiera.	Hábil / No hábil
Capacidad de Organización.	Hábil / No hábil
Capacidad Residual de Contratación.	Hábil / No hábil

2. PROPONENTES Y CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS PLURALES.

Que, de conformidad con el cronograma del Proceso de selección, hasta las 08:20 a.m. del día 19 de marzo de 2026, se recibió la siguiente oferta:

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTE (Razón social / Nombre)	VALOR OFERTA ECONÓMICA CORREGIDA ARITMÉTICAMENTE.
PROPONENTE: 1	**VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA.** **NIT:** 900293165-8. R.L. SIERVO ANTONIO CABRALES RODRÍGUEZ. C.C. 6.886.585 DE MONTERÍA.	**$ 224.173.624,00.**

SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026.
INFORME ACTUALIZADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Que, se publicó el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta, en fecha 24 de marzo de 2026, con el siguiente resultado:

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PROPONENTE:	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE: 1.	**VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA.** **NIT:** 900293165-8. R.L. SIERVO ANTONIO CABRALES RODRÍGUEZ. C.C. 6.886.585 DE MONTERÍA.	NO HÁBIL	100

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso el proponente tenía plazo para subsanar hasta el día 27 de marzo de 2026, hasta las 11:59:00 P.M.

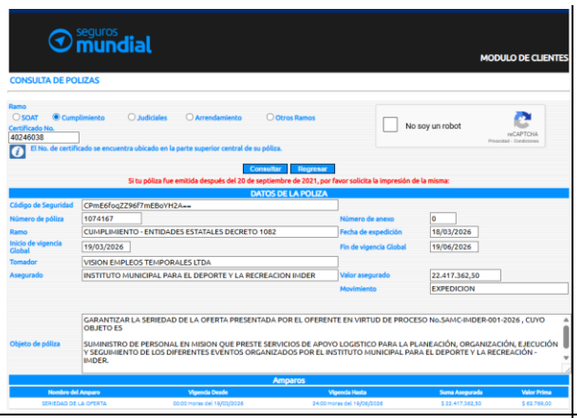
Que, se recibió documentos en la plataforma del SECOP II de la entidad, por parte del proponente: **VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA**, la información requerida para subsanar los requisitos habilitantes señalados en el informe preliminar.

16. EXPERIENCIA

De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador procede a realizar la evaluación de requisitos subsanados de los mismos a la luz de las causales de rechazo contenidas en el **numeral 1.16**, del Pliego de condiciones definitivo.

PROPONENTE: 1.	**VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA.** **NIT:** 900293165-8. R.L. SIERVO ANTONIO CABRALES RODRÍGUEZ. C.C. 6.886.585 DE MONTERÍA.	**CRITERIO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	Presenta, **FORMATO 1 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones definitivo numeral 2.1.	Cumple
APODERADO.	N/A	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL E INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	Presenta, cédula de ciudadanía del representante legal.	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL PERSONA NATURAL.	Presenta, certificado de existencia y representación legal de la sociedad VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA, de fecha de expedición 25 de febrero de 2026.	Cumple
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	
ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS.	N/A	
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	N/A	

SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026.
INFORME ACTUALIZADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.		Cumple
ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	Presenta, **FORMATO 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones definitivo numeral 3.4.1. Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales personas jurídicas y modelo anexo.	Cumple
AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.	Presenta, resolución de autorización acompañada de la certificación de la vigencia de la autorización de fecha de expedición 26 de enero de 2026.	Cumple
PÓLIZA PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN.	Presenta, póliza de trabajadores en misión expedida por la aseguradora SURA. 	Cumple
AUTORIZACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.	Presenta, resolución expedida por el Ministerio del Trabajo, donde consta el domicilio principal en la ciudad de Montería, vigente a la fecha del cierre del presente proceso.	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	Cumple
VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES.	No se encuentra reportado como responsable fiscal.	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES.	No registra antecedentes judiciales.	Cumple
PACTO DE TRANSPARENCIA	Presenta, anexo diligenciado.	Cumple

SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026.
INFORME ACTUALIZADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Presenta, RUT.	Cumple
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	Presenta, RUP vigente y en firme de la sociedad VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA, de fecha de expedición 04 de marzo de 2026.	Cumple
CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL.	No registran Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. Presenta, certificación diligenciada en original bajo la gravedad de juramento, suscrita revisor fiscal, de conformidad con lo previsto en el numeral 3.4.15.	Cumple
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	No se encuentra reportado como deudor alimentario moroso.	Cumple

4. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA.

Toda la información financiera será verificada en el registro único de proponentes vigente a la fecha de entrega de las propuestas.

Se hará con base en los parámetros que seguidamente se anotan, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones definitivo así:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	PARÁMETRO	ÍNDICES FINANCIEROS (RUP) AÑO 2024.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE).	MAYOR O IGUAL A 2,25 VECES.	8,53 VECES	CUMPLE	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL).	MENOR O IGUAL A 69,00%.	20%	CUMPLE	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL / EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 3,07 VECES E INDETERMINADO.	6,34 VECES	CUMPLE	

5. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA APORTADA POR EL PROPONENTE.	CLASIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES

SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026.
INFORME ACTUALIZADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

<table>
<tr>
<td>Mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos. clasificados en el RUP vigente y en firme en por lo menos uno de los siguientes códigos: 801115, 801116, 801117.

Que su objeto o alcance correspondan a SUMINISTRO O SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL.</td>
<td>1.

HOTELES DE CORDOBA SAS
NIT: 900.767.564 – 9

CERTIFICA QUE:

VISION EMPLEOS TEMPORALES LTDA, identificada con nit 900.293.165 – 8, prestó sus servicios de forma excelente a esta entidad por suministro de personal temporal. Así mismo que la empresa cumplió a satisfacción con las actividades contratadas

<table>
<tr><td>OBJETO</td><td>SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL</td></tr>
<tr><td>CONTRATANTE</td><td>HOTELES DE CORDOBA SAS</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>VISION EMPLEOS TEMPORALES LTDA</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>01 DE ENERO DE 2022</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACION</td><td>31 DE DICIEMBRE DE 2022</td></tr>
<tr><td>VALOR DE CONTRATO EN PESOS</td><td>$ 491.659.905</td></tr>
<tr><td>VALOR DE CONTRATO EN SMMLV</td><td>491,6599 SMMLV</td></tr>
</table>

No. 002 DEL RUP.
SMMLV = 491,65.</td>
<td>801115
801116
801117</td>
<td>CUMPLE</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>DE 1 HASTA 2 CONTRATOS DEBERÁN SER IGUAL O SUPERIOR AL (100% P.O. SMMLV) = 128,03.</td>
<td colspan="3">CUMPLE</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>DE 3 HASTA 4 CONTRATOS DEBERÁN SER IGUAL O SUPERIOR AL (150% P.O. SMMLV) = 192,04.</td>
<td colspan="3">N/A</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>DE 5 HASTA 6 CONTRATOS DEBERÁN SER IGUAL O SUPERIOR AL (200% P.O. SMMLV) = 256,06.</td>
<td colspan="3">N/A</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>FORMATO 3, RELACIÓN DE EXPERIENCIA.</td>
<td>PRESENTA, FORMATO 3 DILIGENCIADO, ACOMPAÑADO DE CERTIFICACIÓN.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td><u>SUBSANA</u>, formato 3, debidamente firmado.</td>
</tr>
</table>

6. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

FACTOR DE VERIFICACIÓN	PARÁMETRO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (RUP) AÑO 2024.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO.	IGUAL O MAYOR A 7,00%	28%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO.	IGUAL O MAYOR A 4,00%	22%	CUMPLE	

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

PROPONENTE: 1	**VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA.** **NIT:** 900293165-8. R.L. SIERVO ANTONIO CABRALES RODRÍGUEZ. C.C. 6.886.585 DE MONTERÍA.

SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026.
INFORME ACTUALIZADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE (SUBSANADO).
ORGANIZACIÓN	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

Surtida la verificación de requisitos habilitantes del proponente **VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA**, el comité evaluador encuentra que el proponente, es declarado Hábil y cumple con LOS REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACIÓN, exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

7. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

La evaluación de las propuestas que resulten habilitadas será realizada por el comité evaluador, quienes verificarán el cumplimiento de los requisitos exigidos y asignarán los puntajes correspondientes, de acuerdo con los factores de evaluación y calificación.

La entidad adopta para este caso, como Factor de Selección de la propuesta más favorable, el establecido en el literal a) del Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Del Decreto 1082 de 2015:

“La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes y fórmulas señaladas en el pliego de condiciones”.

Este criterio se adopta teniendo en cuenta que es el menos complejo para la entidad, pues el descrito en el literal b) genera muchas dificultades a la hora de hacer la evaluación.

Los elementos de calidad y precio son los que a continuación se enuncian:

FACTOR		PUNTAJE
4.1. PROPUESTA ECONÓMICA.		20 PUNTOS
4.2. CALIDAD.	4.2.1. CAPACIDAD OPERATIVA.	20 PUNTOS
	4.2.2. DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES ANTERIORES.	29,50 PUNTOS
	4.2.2. PLAN DE BIENESTAR PARA EMPLEADOS.	10 PUNTOS
4.3.- APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	**4.3.1.** SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL (20).	20 PUNTOS
	4.3.2. SERVICIO DE ORIGEN EXTRANJERO (5).	
4.4. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.		0,25 PUNTOS
4.5. MIPYME.		0,25 PUNTOS
TOTAL		**100 PUNTOS**

SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026.
INFORME ACTUALIZADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

PROPONENTE: 1. VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA.	Suscribe, formulario 1, de acuerdo con el numeral 4.1, del pliego de condiciones definitivo.	CUMPLE	20	
FACTOR DE CALIDAD.	Presenta, certificación donde consta que su capacidad operativa es de 24 empleados, de acuerdo con el numeral 4.2.1, del pliego de condiciones definitivo.	CUMPLE	20	
	Presenta, certificación con calidad Excelente, de acuerdo con el numeral 4.2.2, del pliego de condiciones definitivo.	CUMPLE	29,50	
	Presenta, programa de bienestar laboral, de acuerdo con el numeral 4.2.3, del pliego de condiciones definitivo.	CUMPLE	10	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	Presenta, formato 9 y documentos para cumplir con el puntaje de industria nacional, de acuerdo con el numeral 4.3.1.1, Inciso C), del pliego de condiciones definitivo.	CUMPLE	20	
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.	Suscribe, formato 12 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres **opción 2**, de acuerdo con el numeral 4.4, del pliego de condiciones definitivo.	CUMPLE	0,25	
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA.	Presenta, RUP vigente y en firme, donde consta la calidad de PEQUEÑA EMPRESA, conforme a lo previsto en el numeral 4.5, del pliego de condiciones definitivo.	CUMPLE	0,25	
PUNTAJE, TOTAL.			**100**	

CONCLUSIÓN:

El comité evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. SAMC-IMDER-001-2026, se calificó con el siguiente resultado:

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PROPONENTE:	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE: 1.	**VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA.** **NIT:** 900293165-8. R.L. SIERVO ANTONIO CABRALES RODRÍGUEZ. C.C. 6.886.585 DE MONTERÍA.	HÁBIL	100

De acuerdo con lo anterior, se recomienda adjudicar el contrato resultante de este proceso de selección al proponente: **VISIÓN EMPLEOS TEMPORALES LTDA**, el cual CUMPLE y es declarado hábil,

obteniendo un puntaje 100 puntos, y que el valor de su propuesta económica se allana al presupuesto oficial.

Para constancia, se suscribe este informe por los miembros del comité de verificación, en IMDER, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026.

COMPONENTE JURÍDICO.
Elías David Aruachán Torres – Contratista.
Miembro del Comité Evaluador.

COMPONENTE FINANCIERO – ECONÓMICO.
Sandra Guzmán Durango – Subdirectora Administrativa Financiera.
Miembro del Comité Evaluador.

COMPONENTE TÉCNICO.
Andy Espinosa Berrio – Subdirector de Fomento deportivo, recreativo y de actividad física.
Miembro del Comité Evaluador.